

## SUSCRIPCIONES

Capital en pesetas . . . . . 0,75  
 Provincial en trimestre . . . . . 2,50

— DIRECCION —

Caballeros 13. Tel. núm. 20

## EL LIBERAL

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

FUNDADOR-PROPIETARIO

Leopoldo Garrido Romero

ADMINISTRACIÓN

CABALLEROS 13

NÚMERO SUELTO 10 Céntimos

Franqueo  
Concertado

## BANCO ZARAGOZANO

CASA CENTRAL: ZARAGOZA

Capital: 3.000.000 de pesetas.—Fondo de reserva 385.000.

## SUCURSALES:

ATECA, CUENCA, HARO, SÁBADA Y STO. DOMINGO DE LA CALZADA

Cuentas corrientes con interés. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Depósito de valores, y en general toda clase de operaciones de Banco.

## INTERESES QUE ABONA EN CUENTAS CORRIENTES

A la vista . . . . .	2 por ciento.
» tres meses . . . . .	2 y 1/2 por ciento.
» seis meses . . . . .	3 por ciento.
» un año . . . . .	4 por ciento.

Caja de Ahorros en libretas hasta 10.000 pesetas, tres y medio por ciento.—  
 Domicilio en Cuenca: Mariano Catalina, 58.

## — EL DOCTOR —

D. Mariano López Fontana Arrazola

Médico de los Hospitales de Madrid, pasará consulta en  
 Cuenca, hasta el 20 de Septiembre.

HONORARIOS: Primera consulta, 10 pesetas; las restantes 5 pesetas.

Las operaciones y consultas fuera de la Capital, deben ajustarse por  
 anticipado.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga, calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de poses blancas purulentas, rojizas y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos bienorrágicos secretos recalentados y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo véase gratis la CLÍNICA MATEOS. Arenal, 7, de MADRID (España) el método explicativo infalible.

## Conflicto probable

El actual régimen establecido por el gobierno para la compra y molienda de trigos, que ha tenido la virtud de no agradar ni a los productores, ni a los consumidores, ni a los intermediarios ocasionará en esta provincia un conflicto si no se encuentra el medio de ponerlo más de acuerdo con lo que exige la realidad.

Por el sistema actual los fabricantes de harinas se verán obligados a paralizar los trabajos en sus fábricas y con ello surgirá el pavoroso pro-

blema del abastecimiento de pan, que por lo que ha Cuenca se refiere está más próximo de lo que parece.

Los fabricantes acuden a la entidad oficial encargada de la entrega de trigos y esta entidad se limita a darles relación de los productores que han de proporcionarlo en los distintos pueblos. Los fabricantes acuden allí donde se les indica y se encuentran con la desagradable noticia de que los productores no quieren hacer entrega de sus trigos al precio fijado por las disposiciones vigentes, teniendo que resignarse a regresar como fueron, limitando a poner lo ocurrido en conocimiento de la autoridad y obteniendo como única respuesta la de que nada se puede hacer sin una previa y formal denuncia que debe presentar el mismo fabricante. Y como eso el fabricante no puede hacerlo sin gran quebranto para sus intereses por muchas razones fáciles de comprender, resulta en definitiva que las fábricas se quedan sin trigos con el riesgo inminente de que la población se quede sin pan.

Parecidas son las dificultades para la exportación de harinas fuera de los límites de la provincia, ocasionándose con ella una paralización en el movimiento del capital de las fábricas y el consiguiente quebranto en su negocio; por todo lo cual la mayoría de los fabricantes han decidido cerrar sus fábricas y los pocos que aun las tienen abiertas tendrán

que seguir el mismo ejemplo poniéndolas a disposición del Gobierno.

Esta solución no es sólo en apariencia pues ya son conocidas las formas en que se verifica la explotación oficial de los establecimientos industriales a las que hay que añadir el riesgo, más que probable del deterioro en los aparatos por impericia de los encargados de manejarlos; cuyo riesgo a más de comprometer el capital de los fabricantes, agravaría el conflicto considerablemente.

Es urgente por lo tanto que se modifique el actual estado de cosas y para ello no hay más que dos caminos viables: o que se facilite efectivamente trigo a las fábricas; o que se las deje en libertad de adquirirlo donde y como pueda. Lo demás no resulta eficaz y se deja transcurrir algún tiempo el conflicto será poco menos que irresoluble.

## La próxima feria

Después de muchas vacilaciones y de modificar los primitivos proyectos según las exigencias de la realidad, hemos llegado a la publicación de un cartel de festejos, modestísimo, pero que tiene la ventaja de no contener cosa alguna desagradable.

Lo apacible del tiempo, la no escasa recolección y los medios de comunicación relativamente fáciles, en esta época del año, nos permiten esperar la visita de muchos forasteros, que encontrarán agradable su estancia en la ciudad. No creemos que la próxima feria, logre el éxito que la anterior, porque ha sido nula la propaganda, a pesar del dinero invertido en ella, y por que se ha prescindido de festejos de gran atracción y de éxito indudable, como lo es el Concurso de Bandas, incluido este año en el programa de Albacete.

Tampoco las empresas particulares, la del alumbrado por ejemplo, hacen aquí lo que es corriente en otros pueblos, y la actitud inexplicable del comercio, sexta importancia a la feria, porque así lo quieren los más interesados en que la tuviera; pero pasada la oportunidad para el ejercicio de la crítica, solo nos resta hoy, poner toda nuestra voluntad para conseguir que los festejos resulten lo mejor posible, cuidando todos los detalles de su ejecución, hasta lograr que lo poco que se hace, se haga bien.

Reconocemos que aquí se prescinde siempre de las lecciones de la experiencia y juzgamos inútil la pretensión de modificar nuestro modo de ser, porque hay cosas demasiado definitivas para admitir modificaciones; pero al menos, cuidémonos un poco de no extremar el proverbial abandono, siquiera en atención debida a los que nos visitan en la próxima feria.

## Recordatorio

Hace tiempo que se dió la noticia, como cosa cierta, de la concesión del telé-

fono interurbano para Tarancón y Cuenca, y hasta se dijo que la línea quedaría tendida en plazo breve. Pasa el tiempo y no hay indicios de que tan benéfica reforma esté en camino de llegar a la realidad.

Hemos visto publicada la noticia de la apertura de nuevas estaciones telefónicas y telegráficas y hemos leído el anuncio de la subasta para la adquisición de material por el Estado, lo cual nos permite suponer que no es la falta de material la causa de no establecerse la línea que descamamos.

Y como tampoco podemos atribuirlo a falta de personal para los trabajos, por que están bien dotados esos servicios, tenemos que achacarlo a la eterna e invariable preferencia de que venimos siendo víctimas por tradición jamás interrumpida.

Nunca siente el estado prisas por servir los intereses de Cuenca. Si algo hace en nuestro beneficio, lo hace con una lentitud desesperante, y cuando la necesidad se ha dejado sentir con el máximo de identidad.

Recordamos hoy, al diputado del Distrito, que se nos ha prometido el teléfono interurbano, como se prometió a Priego el telégrafo; que ambas cosas van a paso de tortuga, y que es preciso insistir para reparar olvidos crónicos, enemigos mortales de los más sanos optimismos y de las más legítimas esperanzas.

## Escuela de Artes y Oficios

## Al Ateneo Conquense:

Hace veinticinco años lo menos, que ya se reprochaba a las corporaciones municipal y provincial el abandono de sus deberes morales, no proporcionando al obrero conquense medios de ilustración para mejorar su condición social y perfeccionar su trabajo.

Tan solo existía la enseñanza de Dibujo del Instituto, un curso reducido y sin exámenes—, y así ha continuado aparte de una intentona mía sin éxito cuando estuve al frente de la dirección del Instituto de Cuenca—, hasta que el Ateneo inició sus cursos gratuitos para la enseñanza de Dibujo, Modelado, Vaciado, Matemáticas, Lenguas, etc. con un profesorado desinteresado y competente.

Tal esfuerzo, superior a los medios del Ateneo—, y que recuerda los generosos intentos de la que fué Sociedad Económica de Amigos del País, creadora de las clases de Dibujo para obreros—, sin un Palafón que hiciera suyo el plan y sin la protección de las clases y corporaciones directoras, puso en trance de muerte a la institución; teniendo que suspender en el año anterior sus enseñanzas. Pero estas son la razón de existencia de un Ateneo, y al reanudar estas sus tareas con nuevos bríos y el mismo ideal altruista no puede olvidar los cursos de cultura popular,— fuente de sus mayores éxitos, bien patentes en el decorado de sus fiestas, y en las repetidas Exposiciones de arte—, y piensa establecer una Escuela de Artes y Oficios. ¿Como?

Sería absurdo pretender que esta Sociedad realice sus buenos propósitos con su esfuerzo aislado; preciso será,— y así deben entenderlo todos—, que contribuyan a la creación y funcionamiento de la Escuela,

as instituciones y corporaciones obligadas por su ministerio a tener un presupuesto de cultura; así tendría la escuela de Cuenca un carácter oficial y mayores garantías de permanencia.

Casi todas las capitales de provincia y poblaciones importantes tienen «Escuelas de Artes y Oficios» costeadas por los Municipios y Diputaciones, y algunas como Alcoy, Bejar, Gijón, Villanueva y Geltrú y otros centros industriales, costeados por el Estado. El Ateneo estudiará lo más conveniente y factible para llevar a cabo su proyecto.

Acaso la dificultad mayor consista en no tener por el momento locales amplios y reunidos; en cuyo caso podrían establecerse varias secciones como en la Escuela Central, — que consta de diversas secciones repartidas por los distintos barrios de Madrid.

A la experiencia propia de una larga labor docente uniremos los testimonios de mi querido e ilustre profesor D. Manuel Marín y Magallón, — del que copiaré muchos datos, — y lo que se sabe de las clases de los señores León y Bieto en el Ateneo.

Las enseñanzas gráficas son las que cuentan siempre mayor número de matriculados, y habrán de ser acomodadas en aulas de especiales condiciones.

El Dibujo es la piedra fundamental de la enseñanza obrera; pero es necesario que haya clases preparatorias, — Nociones de Aritmética y Geometría, — y transformar, — según se viene haciendo en el Ateneo, — el sistema de enseñanza para obtener más eficaces resultados. Aparte las nociones generales de dibujo geométrico hay que escoger modelos apropiados para cada profesión que esté representada allí. Y lo que no fué posible hacer antes, habrá que implantarlo ahora: los exámenes y los premios en metálico para estimular a los alumnos.

El plan de estudios, — susceptible de ulteriores reformas, — consistirá en **Clases preparatorias** (Aritmética y Geometría), Dibujo geométrico, industrial y artístico, Modelado y vaciado, Física y Química, Construcción e Idiomas.

Y en cuanto al personal docente el Ateneo siempre ha contado con un cuadro de profesores laborioso y entusiasta que seguramente se acrecentaría al implantar estas enseñanzas con regularidad y garantías de duración. Y un ligero provecho en algunos casos.

No creemos tampoco exagerada pretensión pedir al Ayuntamiento como mínimo de su contribución a estas enseñanzas con la cantidad de 6.000 a 7.500 pesetas; teniendo en cuenta que de esta suma ha de salir el material, modelos, premios en metálico y subvención o sueldo de algunos profesores.

Y como esos comités universitarios de la Nueva Rusia, — estudiantes, profesores y representantes del Estado, constituyan enhorabuena un cuerpo fiscalizador de nuestra actuación.

JUAN GIMÉNEZ DE AGUILAR  
Vicepresidente del Ateneo

## DESDE HUETE

(De nuestro Redactor-corresponsal)

En esta ciudad ha subido al cielo la preciosa niña Angelita Fernández Urrea, hija de D. Rafael, empleado en una importante oficina madrileña, y nieta de nuestro querido y buen amigo D. Mariano Urrea.

A toda la familia enviamos el más sentido pésame.

Las faenas agrícolas de la recolección están a punto de terminarse. La cosecha ha sido buena, en general,

y los labradores, si bien no están satisfechos — nunca lo parecen — no se muestran desesperados y algo es algo.

Ha permanecido entre nosotros durante la segunda quincena de agosto, nuestro querido amigo D. Pedro Aparicio, culto y celoso inspector de policía y jefe hasta ayer de la provincia de Zaragoza, de donde ha sido trasladado, a petición suya, a Valladolid.

El lunes salió para este último punto a posesionarse de su nuevo destino. Le acompañaba en su viaje, su hermano Don José, virtuoso párroco de Verdellano de Huete.

Al remitirle nuestra enhorabuena, le deseamos mil prosperidades en su cargo.

Al lado de su señora madre Doña Agueda Ruiz, ilustrada maestra de esta ciudad, está pasando las vacaciones escolares, nuestro queridísimo amigo Don Manuel Cano Ruiz, redactor corresponsal de EL LIBERAL, en la Corte.

Le acompañan su distinguida señora e hijo.

Muy de veras les deseamos que su estancia les sea grata.

La epidemia de escarlatina ha desaparecido casi por completo. Ya son muy raros los casos que se presentan, y todos ellos de carácter benigno.

Los médicos, señores Bricio (D. Juan Pablo y D. José) han trabajado sin descanso en los días en que más incremento alcanzó la enfermedad.

Nuestro sincero aplauso y gratitud.

Son muchos los aflicionados que se disponen a asistir a las corridas de feria de esa capital.

Bien es cierto que hasta la fecha nada se ha hecho por atraerlos, pues hasta se desconocen, en definitiva, las combinaciones; pero el anuncio de que torearán «Saierli» y «Sánchez Megias» ha sido acogido con entusiasmo.

En el mercado del Domingo pasaron encorajados los toros de Pablo Romero, que se lidiarán en una de las tardes.

Se da por seguro que en la próxima feria de esta Ciudad, se darán dos novilladas, en la que actuarán diestros de gran renombre y que en el teatro actuará una notable Compañía de Zarzuela.

El Corresponsal.

Agosto, 1920.

## Banco Zaragozano

El Consejo de Administración del Banco Zaragozano en su deseo de corresponder a la noble confianza y favorable acogida que el público ha dispensado a la Sucursal que esta entidad tiene establecida en esta Capital, a propuesta formulada por el Director en comisión de la misma D. Mariano Cansado, ha acordado en sesión extraordinaria nombrar un Consejo de administración honorario con amplias facultades para ejercer la fiscalización de todas las operaciones que esta realice, designando a los Señores D. José María López Cobo, D. Pedro de Orbe Ortega, Viuda e hijos de D. José María, D. Pedro Serrano Muñoz y D. Francisco Ochoa Redondo.

El alto prestigio de los Señores designados para desempeñar el cargo de Consejeros del Banco Zaragozano, su honoreabilidad y arraigo, así como su notoria competencia en los distintos ramos del comercio, industria y agricultura, constituyen a la vez que una acertada medida del Banco, una sólida garantía para el público, y su colaboración e iniciativas han de resultar altamente beneficiosas para la prosperidad y engrandecimiento de la Capital y su provincia.

## El servicio telefónico del Estado

La Gaceta ha publicado el Reglamento acordado para el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

Comienza estatuyendo que este servicio se establecerá y explotará por el Estado, utilizando el personal de Telégrafos.

El Gobierno podrá otorgar la instalación o explotación de líneas telefónicas, o ambas cosas a la vez, a Corporaciones provinciales, municipales y a entidades particulares, con sujeción a las prescripciones de este Reglamento.

El servicio telefónico se clasifica en internacional, interurbano, provincial, urbano, particular y particular con servicio público.

El servicio telefónico internacional sirve para poner a España en relación telefónica con otras naciones por medio de conductores de condiciones apropiadas, y destinados exclusivamente a ese servicio.

Las comunicaciones pueden tener su orden en oficinas públicas o particulares y estar destinadas a oficinas de las dos clases.

La comunicación telefónica internacional está limitada al servicio de conferencias con el de avisos correspondientes.

Se señala como unidad de tasa y de tiempo la conversación de tres minutos.

Los abonos de noche se concederán desde las veintuna a las siete en verano, y a las ocho en invierno.

El servicio de verano comprende desde marzo a octubre, y el de invierno, los cuatro meses restantes.

Las correspondencias de abono deben tener exclusivamente por objeto los negocios personales del abonado o los de su establecimiento.

La duración del abono es de un mes, como mínimo; se prorrogará de mes en mes por la tática.

El importe del abono se satisface por anticipado; excluye toda reducción.

La duración mínima de una sesión de abono es doble de la unidad de conversación.

Líneas interurbanas son las que enlazan las principales poblaciones y los distintos Centros telefónicos urbanos.

Las líneas generales interurbanas constituyen hoy una sola concesión, adjudicada a la Compañía Peninsular de Teléfonos, cuya explotación está sujeta a los respectivos pliegos de condiciones de subasta y al Real decreto de 19 de marzo de 1912.

Las que en lo sucesivo pudieran instalarse con independencia de dicha concesión, se ajustarán a las disposiciones que se mencionan.

El servicio provincial tiene por objeto enlazar telefónicamente los pueblos de una misma provincia, para lo cual las estaciones correspondientes se unen directamente con estaciones telegráficas del Estado, procurando, a ser posible, unirlos también con las redes interurbanas y urbanas. Estas estaciones telefónicas con servicio público pueden establecerse en el Ayuntamiento, en las casillas de peones camineros y en domicilios particulares.

Constituirán un Centro telefónico urbano la agrupación de líneas telefónicas enlazadas entre sí por medio de una central y de las subcentrales necesarias, del cual podrán ser abonados todos los que lo soliciten, previo pago de la cuota correspondiente, con arreglo a las tarifas que se fijan en el presente Reglamento.

Los Centros telefónicos urbanos podrán extender su acción a un círculo, dividido en zona exterior, cuyo radio máximo será de 15 kilómetros.

La zona interior será la que el Municipio de la población donde esté situada la estación central, y en su caso las subcentrales, tengan seña-

lada como zona urbanizada, entendiéndose por zona exterior el resto del círculo.

El radio de la zona interior en ningún caso será inferior a tres kilómetros.

Las líneas particulares, previstas en el párrafo 6.º del artículo 3.º, sirven para unir dos o más dependencias del concesionario, sin enlace con otras líneas, estén o no comprendidas en terrenos de la propiedad de aquél.

También se considerarán líneas particulares las que se concedan para el servicio exclusivo del concesionario, unidas a estaciones municipales o del Estado. Cuando puedan ser utilizadas por el público, estando unidas a una estación del Estado, se denominarán estaciones con servicio público.

Para los efectos de tarifas, la comunicación con Francia se divide en tres zonas.

Para las conferencias entre estaciones de las primeras zonas, se pagarán para cada nación 0,75 francos por unidad de conversación; entre las de las segundas, dos francos, y entre las de las terceras, cuatro francos. Estas tasas se sumarán convenientemente para obtener la tasa total.

Las conferencias cambiadas entre estaciones de las primeras zonas que no disten más de 20 kilómetros en línea recta satisfarán solamente 0,20 francos para cada nación.

El servicio de noche satisfará los tres quintos de la tasa ordinaria.

Para abonos, la tarifa se reduce a la mitad de la ordinaria.

Para las líneas interurbanas generales regirán las siguientes tasas:

**Telefonemas.**—Las quince primeras palabras, 1,05 pesetas; por cada palabra más, 0,10 pesetas.

Los telefonemas destinados a poblaciones pertenecientes a la misma provincia que la estación expendedorá abonarán 0,55 pesetas por las quince primeras palabras, y 0,05 pesetas por cada palabra más.

Los telefonemas especiales se tasarán con arreglo a los principios establecidos para los telegramas de índole análoga.

Los destinados a Empresas periodísticas para la publicidad tendrán una bonificación del 50 por 100 de la tasa ordinaria.

**Conferencias.**—Por cada tres minutos o fracción se pagará:

En distancias que no pasen de 50 kilómetros, 0,50 pesetas; en distancias mayores de 50, que no excedan de cien, 0,75 y en distancias mayores de cien, que no excedan de 200, pesetas 1,25.

En distancias de 201 kilómetros en adelante, la tarifa aumentará en la proporción de 0,50 pesetas por cada cien kilómetros o fracción.

Antes de la celebración de la conferencia deberá preceder el telefonema de aviso, que disfruta de un 50 por 100 de rebaja en la tarifa general.

**Abonos.**—Abonos mensuales a una conferencia diaria, por cada tres minutos de duración:

Para distancias que no excedan de 50 kilómetros, 148,50 pesetas; para distancias de 50 y que no excedan de cien kilómetros, 216; para distancias de cien y que no excedan de 200 kilómetros, 351; para distancias de 200 y que no excedan de 300 kilómetros, 486; para distancias de 300 y que no excedan de 400 kilómetros, 681, y para distancias de 400 y que no excedan de 500 kilómetros, 756.

Por cada cien kilómetros más o fracción se aumentarán 135 pesetas por cada tres minutos.

**Conferencias de Prensa.**—Las Empresas periodísticas o agencias de publicidad disfrutarán de abonos mensuales a conferencias de quince minutos (que se celebrarán después de las veintitrés), con la siguiente tarifa económica:

Para distancias que no excedan de 50 kilómetros, 54 pesetas; para dis-

# PHILIPS

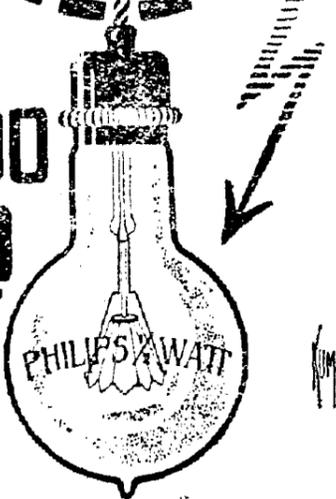
## SIN RIVAL



## EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

## A MITAD - DE COSTE

## QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.



Quite Ud. las lamparas de filamento metalico por su consumo exagerado, ya que gastan un 50 a 100 % más que la PHILIPS ARGAL y 1/2 WATIO, dando además una luz amarilla. Sústituyalas Ud. por nuestras modernas lamparas PHILIPS ARGAL y 1/2 WATIO.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.

Al por mayor - ADOLFO HIELSCHER - Almacén de material eléctrico - Madrid - Marqués de Cubas, 10 -

tancias mayores de 50 y que no excedan de cien kilómetros, 81; para distancias mayores de cien y que no excedan de 200 kilómetros, 135; para distancias mayores de 200 y que no excedan de 300 kilómetros, 189; para distancias mayores de 300 y que no excedan de 400 kilómetros, 243, y para distancias mayores de 400 y que no excedan de 500 kilómetros, 297.

Por cada cien kilómetros o fracción se aumentarán 54 pesetas al mes. Por todo telefonema se satisfará con arreglo a lo ordenado en la ley de 29 de Abril de 1920, una sobretasa de diez céntimos; las conferencias y los abonos en esta clase de líneas satisfarán en concepto de recargo un 5 por 100 de la tasa que le correspondan con arreglo a la tarifa.

### Noticias generales

Han marchado a Madrid la Profesora de la Normal Central e ilustre pintora D.<sup>a</sup> Elena Camarón y su señora madre.

Ha compuesto durante su estancia en Cuenca varios cuadros de positivo mérito y ha tenido la amabilidad de facilitarlos para que figuren en la próxima exposición regional.

Nos complace mucho que le haya resultado grata la estancia entre nosotros.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que ha venido aquejándole durante mas de un mes, nuestro buen amigo el Vice-presidente de la Comisión provincial, D. Alfonso Merchante Sáez.

Deseamos su total restablecimiento.

No han desaparecido al parecer los gérmenes de la epidemia que viene castigando a los niños en esta ciudad desde el pasado mes de junio y son frecuentes los casos de recaída en los que ya se consideraban curados. Es por consiguiente necesario que se extremen las precauciones con todos los niños que hayan padecido la enfermedad, para evitar en lo posible que se arraigue de nuevo la epidemia.

—Ante numeroso público se efectuó el desencajonamiento de los toros de la ganadería de la viuda de Pablo Romero que han de ser lidiados en la primera corrida de ferias. Los aficionados quedaron muy satisfechos de la estampa de las reses y si su bravura corresponde a su tipo es seguro que resultará una buena corrida.

Ayer quedaron fijados en varios sitios los carteles anunciadores para las corridas de Albacete y Utiel.

En Albacete se darán cuatro corridas tomando parte en todas ellas Juan Belmonte y en dos cada uno de los matadores siguientes: Rafael (El Gallo), Manolo Belmonte, Sánchez Mejías y Varellito.

En Utiel los diestros anunciados son Julián Saiz (Saleri) y José Roger (Valencia).

En Albacete habrá además de las cuatro corridas una novillada en la que actuarán Méndez, Casielles, y Almanseñal; y en Utiel otra con Charlot y Llapisera.

En Tarancón se celebrarán las fiestas en honor de su patrena la Virgen de Riánsares en los días 7, 8 y 9 del

actual. En el salón Regio actuará una compañía de zarzuela. Una banda militar dará tres conciertos y los talleres de pirotécnica de los señores Ramírez preparan una bonita colección de fuegos artificiales.

**Para disminuir gastos y preocupaciones**

debería tener presente cada madre que la

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos;

que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y

que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.

Haced un ensayo seguidamente y pedid muestra y folleto a la

*Agencia Nestlé Sevilla.*

Hoy queda abierto en los centros docentes de esta ciudad el plazo para la matrícula de enseñanza oficial.

Los exámenes extraordinarios, para los alumnos oficiales y los de la convocatoria de Septiembre para los alumnos libres, darán principio el 17 del corriente mes.

### DE TOROS

Hemos visto los hermosos carteles que el empresario Sr. Crespo ha adquirido para anunciar las dos corridas que se darán en esta capital los días 5 y 6 del actual y desde luego se ve que se trata de empresa que no omite gastos ni sacrificios para celebrarlas.

Ayer el Sr. Crespo recibió telegrama de los Sres. Bañuelos y Retana, diciendo habían sido encajonados los 6 toros de dicho ganadero.

El día 3 debuta la compañía de zarzuela que ha de actuar en La Fraternal con las obras «Ninón» «Los novios de las chachas» y «Las Musas Latinas».

### Subastas adjudicadas

Obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 156, 163, 184, 190 y 235 de la carretera de Madrid a Castellón.—Presupuesto, 192.910,59 pesetas.—Adjudicada al único postor D. Santiago Ortiz en 192.910,59 pesetas provisionalmente.

Idem en los kilómetros 5 al 18 de la carretera de Cuenca a Albacete. Presupuesto, 114.743,40 pesetas.—Adjudicada al único postor D. Salvador Sáez en el importe del presupuesto provisionalmente.

Idem en los kilómetros 22 al 30 de la carretera de Tarancón a Teruel.—Presupuesto, 130.778,42 pesetas.—Postores: D. Joaquín Lozano, 130.000 pesetas. D. Mariano Gascón, 126.855,07 provisionalmente.

Idem en los kilómetros 103, 116, 119 y 132 de la carretera de Tarancón a Teruel.—Presupuesto, 203.975,55 pesetas.—Postores Protasio D. Castellanos, 192.000 ptas.—D. Santiago Ortiz, 188.000 provisionalmente.—D. José G. Gabaldón, 203.000.

Idem en los kilómetros 44, 45, 47 y 50 de la carretera de Almarcha a Villarrobledo.—Presupuesto, 81.445,71 pesetas.—Postores D. Salvador Sáez, 76.400 pesetas.—D. Román Albin, 80.974.—D. Protasio D. Castellanos, 75.500 provisionalmente.

Idem en los kilómetros 42 al 43 de la carretera de Almarcha a Villarrobledo.—Presupuesto, 24.285,37 pesetas.—Postores: D. Protasio D. Castellanos, 43.071 pesetas provisional-

mente.—D. Salvador Sáez, 23.973.

Obras del trozo 4.º de la carretera de Saelices a Villalgordo.—Presupuesto, 106.937,13 pesetas.—Adjudicada al único postor D. Eufasio García Ruiz en 106.937 pesetas.

Obras del trozo 2.º de la carretera de Albacete a Iniesta.—Presupuesto, 162.326,47 pesetas.—Postores: D. Irineo Milla, 148.900 pesetas provisionalmente.—D. José Espinosa, 149.125.

### Instrucción Pública

En virtud de concurso ha sido trasladada a Vitoria, la Oficial de esta Sección Administrativa de primera Enseñanza, Señorita Doña Vitoria Pérez de Albéniz y nombrado en su lugar, para desempeñar el mismo cargo administrativo en esta provincia, D. Fulgencio Prat Martínez.

—Se hallan vacantes en la Universidad de Salamanca las siguientes becas: una del Colegio de Santa María y Todos los Santos, para los naturales de Cuenca, pueblos de Alarcón y Torralba. Otra del de Santa María de los Angeles, para los de Cuenca, Poveda de la Obispaña y Valdeolivas; y una para la Facultad de Teología, tres para la de Ciencias y tres de Derecho por oposición.

Las escalas de sueldos del profesorado de Normales e Inspectores de Primera Enseñanza han sido asimiladas a la de catedráticos de Instituto. Aplaudimos sin reserva la reforma y esperamos que con el Magisterio Primario se haga otro tanto.

—Ha sido nombrado Inspector-jefe de Primera Enseñanza de la provincia Don Valentín Aranda y Rubiales.

—Se ha dispuesto, con carácter general, que se desestimen las permutas incoadas entre maestros de distinto sexo, por ser contrarias al Estatuto vigente.

—Han sido elevadas a la superlidad relaciones de las Escuelas vacantes en esta provincia que corresponden al turno de oposición, en la siguiente forma: Maestros: Zafrilla y Cervera del Llano. Maestras: Casas de Benítez y Vega del Codorno.

—En la semana próxima se harán algunos nombramientos de interinos en esta provincia.

CUENCA: Tip. de Federico Viejobuono

### Doctor VALOQUIA

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Ex Médico del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Agregado a la Escuela Nacional de Medicina de México e incorporado al The Board of Medical Examiner of The State of California, Berkeley, Estados Unidos.

Ofrece a su numerosa clientela su residencia y consulta particular en

MADRID: Plaza de Santo Domingo, 11

### Enfermos de los ojos

El doctor D. Jesús Galíndez, fundador y Director de la Clínica Moderna de Oftalmología de Madrid, Oculista de número del Hospital de niños de S. Rafael, Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional, etc., etc., comunica a su clientela de la provincia que permanecerá en Cuenca del 1 al 8 de septiembre donde pasará consulta y operará gratis a los enfermos de la vista, pobres que lo necesiten, siguiendo su costumbre de años anteriores en la Casa de Socorro y Beneficencia Provincial.

NOTA.—No tendrá consulta de pago.

# HIDRAULICA CONQUENSE

MOSÁICOS. -CEMENTOS PÓRLAND. -PAVIMENTACIONES

Una racional dirección artística; el empleo de los mejores materiales conocidos; la competencia técnica del personal de talleres y los modernos procedimientos que se emplean en la fabricación, hace que cada uno de los diferentes productos de esta casa, constituya una especialidad en gusto y perfección; uniéndose así, lo práctico por su durabilidad y buen resultado, con lo agradable, por su vistoso efecto.

He aquí el secreto de nuestro éxito.

Toda la correspondencia al Administrador de HIDRAULICA CONQUENSE.—CUENCA.



Un invento maravilloso para engordar y tener fuertes y sanos toda clase de animales

## POLVOS-DINAMO

(MARCA REGISTRADA)

### INSTRUCCIONES PARA SU USO

En los cerdos principalmente se obtienen resultados nunca vistos. El gasto es tan pequeño que más no cabe que cinco a diez céntimos diarios!

Los POLVOS-DINAMO son completamente inofensivos, se componen de sustancias vegetales que no son nocivas. Cantidad que debe tomarse en cada comida o pienso. Cada buey, mulo y caballo, una cucharada. Cada diez gallinas, pavos y conejos, una cucharada. Cada veinte pollitos, una cucharada. Cada cerdo, ternera y oveja, una cucharada. Cada cuatro cerditos, cabritos o corderitos, dos cucharadas. Los POLVOS-DINAMO se pueden mezclar

con toda clase de comestibles y debe tenerse en sitio donde no haya humedad.

NO FIARSE DE LAS IMITACIONES!

Precios de venta al público en toda España: Paquete de un kilo, 3,75 pts.; Paquete de medio kilo, 2 pts.

Puntos de venta: En todos los Mercados de comestibles del mundo y Droguerías.—Para pedidos diríjase a los Almacenes Jorba, Manresa.—(Pídase su Revista General Ilustrada gratis).—En Cuenca, todos los comercios principalmente FARMACIA Y DROGUERIA DE MONTERO.

La experiencia demuestra

que los chocolates y dulces

## Matías López

Son los mejores del mundo

PEDIDOS

en todos los ultramarinos y confiterías

# JUAN CORRECHER

Maderas de Cuenca para construcción y envases  
TRAVIESAS DEL FERROCARRIL, POSTES  
SERRERIAS MECANICAS Y ALMACENES  
MADRID ARANJUEZ CUENCA

Paseo de las Yserías, 9 Junto a la estación Junto a la estación  
Oficinas: Blanca de Navarra, 7, MADRID. Tel. 296

## Clinica Moderna

Cava Baja, 10, prales.—Madrid

Consulta y Clínica de enfermedades de los ojos  
DEL

Dr. Don Jesús Galíndez

Oculista del Instituto Rubio, del Asilo-Hospita de niños de San Rafael y del Instituto Oftálmico Nacional

Consultas gratis: lunes, martes, jueves y viernes, de doce a dos y de siete a nueve

Preferencia, 2'50 pesetas

Consultas a 2'50 pesetas: miércoles sábados, de once a dos y de siete a nueve

Preferencia, 5 pesetas

Operaciones, estancias y camas en la clínica, a precios económicos

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 18  
TELEFONO NUM. 25-54 M

CONSULTA DIARIA DE cinco a siete

HONORARIOS { Primera consulta, 25 pesetas  
Sucesivas 10 id.

## COLEGIO PENSION - PALAFOX

Caballeros, 17.—CUENCA

Este centro cultural, el más antiguo de la provincia, el más económico y el de enseñanza Física e Intelectual más perfecta, como lo demuestran sus excelentes resultados, actuará durante las vacaciones estivales con clases de repaso y preparación y asegura reformas utilísimas para sus alumnos, tanto en lo material como en lo intelectual mejorando el edificio y ampliando el número de sus competísimos profesores para el próximo curso de 1920 a 1921. Pídanse detalles y reglamentos a su director,

D. Antonio Benítez Poveda

# CASA PICAZO

CUENCA Y TARANCÓN

## Temporada de invierno de 1919

GRANDIOSOS SURTIDOS EN LOS RAMOS DE TEJIDOS.—CONFECCIONES Y PAÑERÍA

LAS ULTIMAS NOVEDADES en Lanería y sedería para vestidos, Panas, Terciopelos, Paños, Felpas, Caracules y Rizos para Abrigos de Señoras y niñas.

DEPOSITO DE ARTÍCULOS DE LOS PIRINEOS.—Géneros en piezas por metros y distintos modelos de Abrigos para señoras y niños, en los colores y estilos de mayor fantasía.

SUGESTIVA SECCION DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, formada por modelos de más éxito de LA VILLA DE PARIS de Madrid, y NEW-ENGLANG de Barcelona.

## ABRIGOS GABARDINA DE GRAN ACTUALIDAD

PARA CABALLEROS.—Precioso y extenso surtido en pañería de color y negro. Gabanes confeccionados. Pellizas e Impermeables.

Baquería a la medida.—Cortador de primer orden

Primera casa en Camisería.—Corbatería y Generos de punto.

## LA AMUEBLADORA

DE

FELIX NAVARRO

Almacén y despacho

Caldesón de la Barea, 18

Talleres

Puente de Palo

CUENCA

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilos.—Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y silleras.—Colgaduras, divanes y tapicería.—Centros y percheros.—Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL.	Pesetas	15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOISADO.	"	3.750.000,00
RESERVAS en 31 de diciembre 1919 comprendidos los reaseguros.	"	49.987.171,75

PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1919. Pesetas 90.420,163,82

Esta «Sociedad» se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de objeciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 63  
::: BARCELONA :::

Subdirector en Cuenca: José Echevarría. Solera, 8 pral.

Se vende la farmacia única de Minglanilla, para tratar con sello a su dueño, el farmacéutico D. Eduardo Tamo.—Urge por precisar el ausentarse

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL

12.000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal; 53 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Sub-director en Cuenca: ANTONIO LEAL  
Oficinas: Calle de D. Mariano Catalina, 88



LA GLOPEDA  
SE EVITA Y CURA CON  
EL ANTIGUO Y CONOCIDO  
DESINFECTANTE  
ZOTAL

(4) La fuerza motriz más económica, para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, que obtiene con una instalación.

## CROSSLEY

Motor a gas CROSSLEY.—Motor a gasolina CROSSLEY.—Motor a aceite CROSSLEY.—Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles.

DETALLES GRATIS

Gran Vía, 1

Apartado 594

MADRID